

# Alpha Renta Balanceada Global

## Perfil

Alpha Renta Balanceada Global es un fondo de renta mixta en pesos cuyo objetivo es lograr un retorno absoluto a través de una cartera de instrumentos de renta fija y/o variable con un nivel de diversificación limitado. El Fondo no tiene *benchmark* definido y podrá invertir, dentro de las limitaciones regulatorias vigentes, en instrumentos de cualquier región geográfica, duración o nivel de riesgo. El horizonte de inversión es de largo plazo.

## Fundamentos de la calificación

**Calificación.** La calificación del Fondo se fundamenta principalmente a la calidad de la Administradora considerada Fuerte en su evaluación cualitativa y el buen desempeño observado en el último año, como así también a la elevada concentración por cuotapartista y flexibilidad en los lineamientos en la estrategia de inversión del Fondo.

**Fuerte posicionamiento y amplia trayectoria de la Administradora.** ICBC Investments Argentina S.A.S.G.F.C.I. es la séptima Administradora con el 3,7% del mercado y un patrimonio administrado cercano a los \$2.308 mil millones (ene'25). Posee más de 35 años de historia y administra hasta la fecha 27 fondos. Además, el Agente de Custodia es el Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC Argentina)

**Consistencia en el Proceso de Inversión.** La Administradora posee un *research* estructurado, soportado por documentación con una amplia cobertura de análisis. La construcción del portafolio es disciplinada y se basa en cuatro tipos de análisis: de Ciclo (Análisis Macro), de Mercado- Enfoque Fundamental, técnico y cuantitativo (Modelo de Optimización-Risk Model). El Comité de Inversiones es quién realiza el proceso de toma de decisiones referidas al proceso de inversión, políticas, estrategias y evaluación del desempeño.

**Recursos suficientes para la gestión.** Los miembros del Comité de Inversiones, en especial el Presidente, el Vicepresidente, Head de inversiones y los Portfolio Manager poseen una amplia experiencia en la Administración de activos de renta variable.

**Control Apropiado del Área de Riesgos.** La Administradora posee un Comité Fiduciario donde se analizan y aprueban las contrapartes, se determinan reglas de diversificación por activos, calificación de riesgo emisor, etc. Además, realiza dos tipos de controles, uno normativo (reportes a la gerencia) y uno operacional (control de portafolios).

**Marco operacional apropiado.** El auditor de la Administradora es Deloitte & Co. SA, mientras que el auditor del Fondo es Santesteban Hunter, Ziella y Asociados. En tanto, el sistema de gestión y contabilidad es el sistema Visual Fondos (ESCO), al igual que en la mayoría de los Fondos. La liquidez de la mayoría de los activos que compone la cartera (acciones que forman el índice S&P Merval), hace que el precio reflejado sea de mercado y mitiga el riesgo de valuación (no existe un proveedor de precios único).

**Buen desempeño.** Al analizar las variables de rendimiento y riesgo en forma diaria de los últimos tres años de operación del Fondo, se concluye que el Fondo presenta un desempeño superior a fondos con similares objetivos de inversión.

**Elevada concentración por cuotapartista.** Al 27-12-24, el principal cuotapartista reunía un 84,8% y los primeros cinco un 95,0% del patrimonio total. Si bien un rescate inesperado podría afectar el rendimiento, se prevé que el Fondo pueda hacer frente en tiempo y forma. Asimismo, se considera la estabilidad de los cuotapartistas.

## Informe de Actualización

### Calificaciones

Calificación A+c(arg)

### Datos Generales

Alpha Renta Balanceada Global	
27/12/2024	
Agente de Administración	ICBC Investments Argentina S.A.S.G.F.C.I.
Agente de Custodia	ICBC Argentina S.A.
Patrimonio	\$14.603.448.300
Inicio de actividades	Oct-11
Plazo de rescate	24 hs.

### Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación Fondos de Renta Variable, registrada ante la Comisión Nacional de Valores.](#)

### Informes Relacionados

[Informe Integral Alpha Renta Balanceada Global, 5 septiembre, 2024](#)

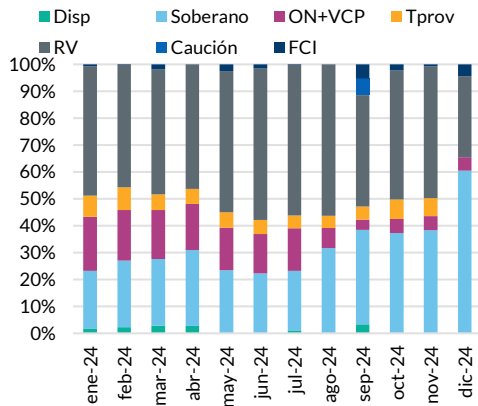
### Analistas

Analista Principal  
Guadalupe Cortina  
Analista  
[guadalupe.cortina@fixscr.com](mailto:guadalupe.cortina@fixscr.com)  
+54 11 5235 8128

Analista Secundario y Responsable del Sector  
María Fernanda López  
Senior Director  
[mariafernanda.lopez@fixscr.com](mailto:mariafernanda.lopez@fixscr.com)  
+54 11 5235 8100

## Análisis de cartera

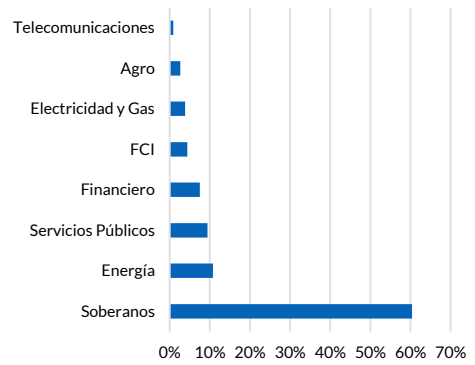
Evolución de los instrumentos en cartera



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

Principales Sectores a dic 2024

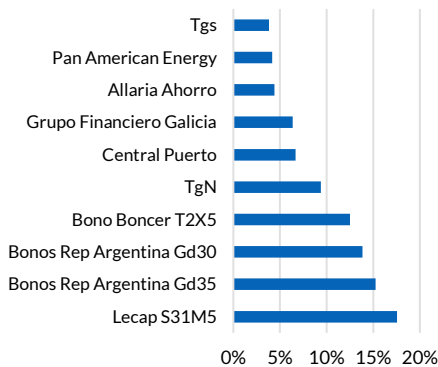
(Cifras como % del total de activos)



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

Principales inversiones dic 2024

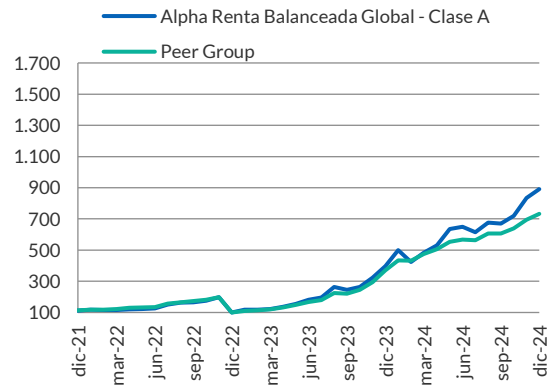
(como % del total del activo)



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

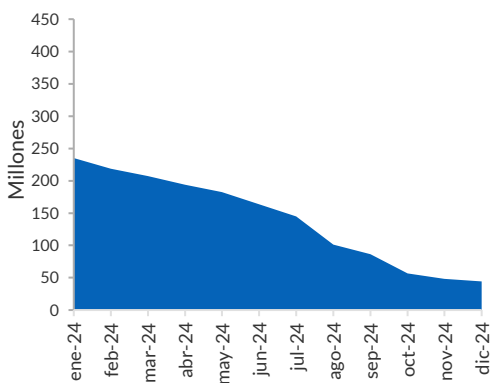
Crecimiento Nominal Valor Cuota

(Base 100 dic'21)



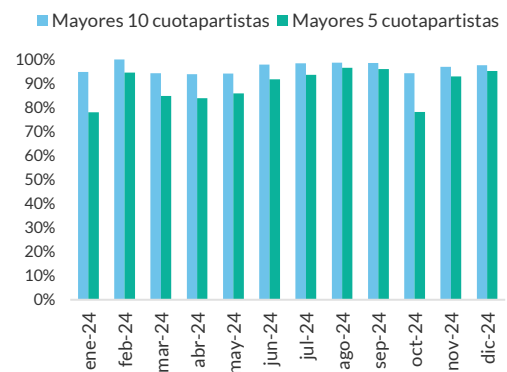
Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones FIX.

Cantidad de cuotas partes



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

Concentración por Cuotapartistas



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

## Dictamen

### Alpha Renta Balanceada Global

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el 21 de febrero de 2025, decidió confirmar\* la calificación asignada al presente Fondo en **A+c(arg)**.

**Categoría Ac(arg):** Las calificaciones en el nivel ‘Ac’ se asignan a Fondos que demuestran, una buena calidad de gestión en las áreas clave del proceso de administración de inversiones, y que han generado rendimientos ajustado por riesgo promedio a lo largo del tiempo en relación a otros Fondos comparables y/o índices de referencia relevantes.

Los signos más (+) o menos (-) en las categorías de calificación asignados representan la fortaleza o posición relativa dentro de dichas categorías de calificación y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade. Estos signos no se utilizarán para las categorías AAAC ni en la BBc. El sufijo c hace referencia a calidad de gestión de Fondos.

\* Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

### Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

- Reglamento de gestión, 19-01-2022, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Cartera al 27-12-2024 suministrada por la administradora. Información sobre composición semanal de cartera disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar).
- Información estadística extraída de la Cámara Argentina de FCI, al 31-01-2025 y del último año, disponible en [www.cafci.org.ar](http://www.cafci.org.ar).

## Glosario

- Benchmark: Índice de referencia.
- Peer group: Grupo de fondos comparables.
- Outlier: valor atípico.
- Portfolio management: Administración de activos.
- Research: Análisis e investigación.
- Disp: Disponibilidades.
- ON+VCP: Obligaciones negociables + valores de corto plazo.
- Soberano: Títulos públicos nacionales.
- RV: Renta variable (acciones).
- FCI: Fondos comunes de inversión.
- Tprov: Bonos y Letras Provinciales.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificador-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.